

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	Formato de Solicitud de Producto Catastral (Carta Catastral Rural)	Código: FO - M4 - P4 - 13
		Versión:01
		Fecha de Aprobación: 02-01-2022
		Página: 1 de 3

1. Descripción Trámite:

Es el documento cartográfico georreferenciado en el que se encuentran individualizados los predios que conforman la zona rural de la unidad orgánica catastral, y la delimitación e identificación de los sectores, veredas catastrales, límite municipal y perímetro urbano.

2. Datos de Radicación:

Nombre y Apellidos		Documento CC_ NIT_ PA_ CE_			
Teléfono	Correo Electrónico				
Dirección	Municipio	Fecha de solicitud			
Tipo de solicitante	Propietario		Autorizado		Apoderado
Ventanilla de Atención	Cali		Cartago		

3. Información Predial

Número del predial:	
Folio Matricula Inmobiliaria:	Municipio:

4. Descripción de la Solicitud:

describa brevemente con sus palabras el objeto de la solicitud.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	Formato de Solicitud de Producto Catastral (Carta Catastral Rural)	Código: FO - M4 - P4 - 13
		Versión:01
		Fecha de Aprobación: 02-01-2022
		Página: 2 de 3

5. Requisitos Trámite:

- Diligenciamiento del formato de solicitud de producto catastral.
- Fotocopia del documento de identidad del sujeto activo del derecho o solicitante (C.C, NIT, CE, TI).
- Para el caso de Personas Jurídicas aportar Certificado de Existencia y Representación no mayor a tres meses.
- Copia de recibo predial.

6. Pago

La Unidad Administrativa Especial de Catastro de la Gobernación del Valle del Cauca, en cumplimiento de su actividad catastral, mediante el **Decreto 1-17-0539 de 7 de junio del 2022**, fijó los precios para los servicios, bienes y trámites, que dentro de su competencia realiza.

En consecuencia, el producto denominado Carta Catastral Rural presenta un valor de **\$102.200 por cada predio solicitado**, el cual debe ser cancelado mediante consignación bancaria a la siguiente cuenta:

Titular: **VALLE AVANZA SAS**
 Identificación: **NIT. 901.351.960-1**
 Tipo de cuenta: **Ahorros**
 No. de cuenta: **001-18551-1**
 Entidad Financiera: **BANCO DE OCCIDENTE**

Nota: la disponibilidad del producto catastral aquí referido está sujeta a previo análisis técnico de las condiciones catastrales con las que este inscrito el predio objeto de solicitud, por parte de la Unidad Administrativa Especial de Catastro (UAEC); razón por la cual el pago anticipado estará a consideración del solicitante.

Una vez se realice el correspondiente pago, se deberá remitir el comprobante de consignación junto con los requisitos indicados en el presente formato de solicitud, al correo electrónico **catastrovalle@valledelcauca.gov.co**, especificando nombre, documento de identidad, teléfono, dirección de residencia y correo electrónico.

Finalmente, si en el desarrollo del producto el Operador Catastral evidencia la necesidad de efectuar devolución parcial o total de los dineros pagados, se hace necesario diligenciar la modalidad para la devolución, de las descritas a continuación:

- **Modalidad Red SuperGIROS, Daviplata, Nequi:** De no contar con una cuenta bancaria, se brinda esta modalidad para devolución de dinero, en este caso el usuario asumirá el gasto del envío que llegaran a cobrar dichas entidades por sus servicios.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	Formato de Solicitud de Producto Catastral (Carta Catastral Rural)	Código: FO - M4 - P4 - 13
		Versión:01
		Fecha de Aprobación: 02-01-2022
		Página: 3 de 3

Nombre: _____ **Cedula:** _____

Teléfono: _____ **Entidad:** _____

- **Modalidad Cuenta Bancaria:** NO estará sujeta al descuento correspondiente (Gravamen a los Movimientos Financieros - GMF), toda vez que esta será asumida por el operador catastral en aras del principio de la calidad de la gestión catastral.

Número de Cuenta: _____ **Tipo de Cuenta:** _____

Titular: _____ **Entidad Bancaria:** _____

Firma del Solicitante